

ODEN de 14 de junio de 1972 por la que se nombra a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado que se macionan para cubrir vacantes de su Cuerpo en el Gobierno General de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril último para la provisión de plazas de funcionarios del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado vacantes en el Gobierno General de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir cuatro de las expresadas vacantes a los funcionarios del mencionado Cuerpo doña Beatriz García Domenech (A03PG7952), doña María del Carmen Pérez Tejada (A03PG15283), don José Luis García Humada (A03PG17957) y don José Luis Martínez Gómez (A03PG18193), que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara, que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953 aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Número de filiación, 104; clase, Soldado de 1.ª; nombre, Suedi Uld Hosen Uld Budebus; unidad, Policía territorial; fecha de retiro 31 de agosto de 1956.

Número de filiación, 1.420; clase, Soldado de 1.ª; nombre, Mohamed Ben Sid Ahamed Ben Busid; unidad, Policía territorial; fecha de retiro 31 de diciembre de 1959.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara, número de filiación 1272, Ahamed Ben Ali Ben Melluc, conforme a lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por Ley de 27 de diciembre de 1956, y vistas las propuestas formuladas al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Sahara y por esa Dirección General, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado con fecha 1 de septiembre de 1947.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de junio de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su retiro el Cabo natural de la Policía Territorial de Sahara, número de filiación 776, Bujari Uld AAI Uld Laabd, conforme a lo estable-

cido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 27 de diciembre de 1956, y vistas las propuestas formuladas al efecto por el Gobierno General de la Provincia de Sahara y por esa Dirección General, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que pase a la situación de retirado con fecha 31 de agosto de 1957.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 10 de julio de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Personal de la Administración Institucional a don Juan Junquera González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número tres del artículo tercero del Decreto 1542/1972, de 15 de junio, por el que se reestructuran determinados Centros directivos dependientes de la Presidencia del Gobierno, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por los artículos 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 17 de la Ley de Funcionarios Civiles,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Cuerpos Interministeriales y Personal de la Administración Institucional a don Juan Junquera González

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

ORDEN de 10 de julio de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Programación y Control de Efectivos a don Carlos Vázquez de la Torre y González Meneses.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el número tres del artículo tercero del Decreto 1542/1972, de 15 de junio, por el que se reestructuran determinados Centros directivos dependientes de la Presidencia del Gobierno, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por los artículos 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 17 de la Ley de Funcionarios Civiles,

He tenido a bien nombrar Subdirector general de Programación y Control de Efectivos a don Carlos Vázquez de la Torre y González Meneses.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 9 de junio de 1972 por la que se asciende a los empleos que se citan, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se indica.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del Decreto 314/1937, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 282), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente Coronel don Carlos de Inza y Tudanca, Director adjunto, a Coronel.

Comandante don Luis de Cós Jährling, Director adjunto, a Coronel.

Comandante don José Luis Hernández Peñalver, Jefe adjunto de Departamento, a Teniente Coronel.

Capitán don Emilio Pascual del Cerro, Jefe de División, a Comandante.

Capitán don Héctor Rodríguez García, Jefe de División, a Comandante.

Teniente don José María Abbad Bordiú, titulado Superior, a Capitán.

Teniente don José Gaspar García Carrasco, Inspector principal, a Capitán.
 Teniente don Rafael Oliva Sainz, titulado Superior, a Capitán.
 Alférez don Antonio Caizado Cerro, Inspector de Movimiento, a Teniente.
 Alférez don Pedro de la Fuente Santareta, Jefe de Sección de primera, de Organización, a Teniente.
 Brigada don Manuel Bueno Marcos, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Antonio Caballero Casas, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Antonio Delgado Sáez, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Francisco Fernández Benedicte, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Francisco García Calvillo, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don José Hernández Navarro, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Antonio Herráez de los Santos, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Alfonso Martín Domínguez, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Rufino Martínez Martínez, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Bruno Prados Migueláñez, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Julio Reygosa de Díez, Jefe de Negociado, a Alférez.
 Brigada don José Salinas Lorente, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Walter Vélez del Río, Jefe de Estación, a Alférez.
 Brigada don Benito Castro Parga, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Brigada don Esteban Cester Acebo, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Brigada don José Doménech Ibáñez, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.
 Brigada don Miguel Griñón Mora, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Brigada don José Padilla Martínez, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Brigada don Pedro Rodríguez Collazos, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Pedro Amado Calvo, titulado Grado Medio de Ascenso, a Teniente.
 Sargento don Vicente Neira González, titulado Grado Medio de Ascenso, a Teniente.
 Sargento don Román Varela Ramos, Subjefe de Depósito, a Teniente.
 Sargento don Antonio Cano Jordano, Jefe de Negociado, a Alférez.
 Sargento don Francisco Caro Flores, Operador, a Alférez.
 Sargento don Juan Castillo Ramos, Programador de entrada, a Alférez.
 Sargento don Angel González Cubillo, Jefe de Estación, a Alférez.
 Sargento don Juan José González Ruiz, Subjefe de Sección de Electrificación, a Alférez.
 Sargento don Antonio Muñoz Castillo, Jefe de Negociado, a Alférez.
 Sargento don Manuel Rey López, Jefe de Negociado, a Alférez.
 Sargento don Paulino Andrés Corral, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Rafael Artacho Vilches, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Andrés Fernández Arregui, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.
 Sargento don Andrés González Muñoz, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Juan de Dios Muñoz de Escalona Lamolda, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Francisco Regueira Rivera, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Leonardo Rubio Rubio, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Amideo Tobalina Zubiaga, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Miguel Torcal Mingotes, Factor de Circulación, a Subteniente.
 Sargento don Wenceslao Alvarez Alegre, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Francisco Basulto Moreno, Factor Encargado, a Brigada.
 Sargento don Abilio Carnicero García, Oficial de oficina, a Brigada.
 Sargento don Juan Díaz Vidal, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Francisco Díez Alonso, Encargado de Subestación, a Brigada.
 Sargento don Gregorio Floria Berne, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Luis Galindo Ferruz, Maquinista, a Brigada.

Sargento don José García García, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Antonio Guillán Coyanes, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Francisco Jiménez Pérez, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Manuel Francisco López Fernández, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Jesús López Lesacola, Oficial de oficina, a Brigada.
 Sargento don Manuel Macías Ortega, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Pedro Maroto Maderuelo, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Emilio Martínez Cabo, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don José Martínez Palma, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don José Luis Méndez Pinto, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Antonio Mengual Quirós, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Domingo Milla Moreno, Oficial de oficina, a Brigada.
 Sargento don Manuel Mcrais Castro, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Cristóbal Padilla Romero, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Julio Peralta Lázaro, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don José Quiñero Robles, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Alejandro Reche García, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Manuel Rodríguez Garrido, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Tomás Sánchez Amat, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Pablo Soriano Soriano, Maquinista, a Brigada.
 Sargento don Angel Utanda Page, Oficial de oficina, a Brigada.
 Cabo primero Lucidio Calzada Miranda, Ayudante de Maquinista, a Sargento.
 Cabo primero Mariano López Trigueros, Capataz, a Sargento.
 Cabo José Correa Alvarez, Oficial de oficina, a Brigada.
 Cabo Gonzalo García Mogollón, Oficial de oficina, a Brigada.
 Cabo Juan Luján Castelo, Oficial de oficina, a Brigada.
 Cabo José Granada Ragel, Factor, a Sargento.
 Cabo Cruz Loza Soto, Factor, a Sargento.
 Cabo Pablo Marín Gimeno, Ayudante de Subestación, a Sargento.
 Cabo Juan Luis Navarro Escribano, Factor, a Sargento.
 Cabo José Robayo Acedo, Factor, a Sargento.
 Cabo José Rodríguez Blanco, Factor, a Sargento.
 Cabo Miguel Sáez Figueiras, Factor, a Sargento.
 Cabo Vicente Illán Beltrán, Ayudante de Máquina de Vía, a Cabo primero.
 Cabo José Luis Lapunete Gil, Oficial Montador, a Cabo primero.
 Cabo José Mondéjar Sánchez, Ayudante de Máquina de Vía, a Cabo primero.
 Cabo José Velasco Mena, Conductor de Camión, a Cabo primero.

Compañía Metropolitano de Madrid

Teniente don Carlos Rodríguez Moreno, Técnico agregado Superior Letrado, a Capitán.
 Sargento don Luis Sánchez Gallinal, Técnico ayudante, a Subteniente.
 Sargento don Ignacio Cogolludo Briceño, Jefe de Depósito, a Brigada.
 Sargento don Amado Izquierdo Díaz, Encargado, a Brigada.

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.

Teniente don Guillermo Yenes Villafañez, Jefe de Servicio, a Capitán.
 Alférez don Cipriano Aznar Serrano, Jefe adjunto de División, a Teniente.
 Alférez don Ramón Villalta Tarragó, Jefe de División, a Teniente.
 Brigada don Ramón Savall Pla, Contramaestre, a Alférez.
 Brigada don Mariano Carreras Carrera, Auxiliar Técnico, a Subteniente.
 Brigada don Francisco Pastor Pérez, Encargado de Sección de primera, a Subteniente.
 Sargento don Miguel Rodríguez Plazas, Inspector, a Alférez.
 Cabo Juan Cercols Mas, Encargado subalterno, a Sargento.

Madrid, 9 de junio de 1972.

CASTANON DE MENA

ORDEN de 9 de junio de 1972 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se cita.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 (-Diario Oficial- número 225) y no comprendidos las excepciones del Decreto 314/1937, de 6 de julio (-Boletín Oficial del Estado- número 263), ingresan en la Escala de Complemento